

Clase 5

En esta clase analizaremos las formas de aplicación de la accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, la comunicación y los servicios e instalaciones de uso público para maximizar el impacto en la participación de las personas con discapacidad.

¿Qué se pretende respecto a la accesibilidad en un ámbito cultural?

- La movilidad independiente.
- La orientación espacial.
- El acceso a cada elemento.
- La comprensión del mensaje expositivo.
- Las vivencias personales en torno a la obra exhibida o a leer.

En 1994, la UNESCO emite una nueva declaración de intenciones sobre la biblioteca pública, diciendo que: "Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión".

Trataremos en esta clase de seguir un recorrido lógico aplicándolo a los posibles ciudadanos/usuarios de una biblioteca, basado en el Diseño Universal como estrategia para alcanzar la accesibilidad.

Tengamos presente en la diversidad de los potenciales ciudadanos / usuarios de nuestra biblioteca (diferentes edades, diferente altura corporal, diferente volumen corporal, con o sin problemas de equilibrio,

con disminución en la fuerza muscular, con deficiencia cognitiva, motriz, visual y/o auditiva. Todos, personas.

Por otro lado, sabemos que las personas en las bibliotecas se trasladan y hacen uso de los recursos que ofrece la misma. Estas dos actividades estarán presentes a la hora de generar espacios y servicios accesibles. Cabe aclarar que los trasladados podrán ser “Horizontales” (en pasillos, salas) y “Verticales” (por escalera, rampas y ascensores).

Un recurso muy efectivo a la hora de presentarse una persona con discapacidad en la biblioteca, es poder conversar acerca de las necesidades, de las adaptaciones, servicios de apoyo y recursos que utiliza (Nada por Nosotros, sin Nosotros)¹.

Poder llegar:

TRANSPORTE:²

El transporte público juega un papel esencial en la actividad social y urbana del individuo (es el nexo inevitable entre origen y destino para cualquier persona), y por ello debe ser accesible para todos.

La accesibilidad en el transporte debe ser tenida en cuenta en todas sus modalidades, independientemente de cuáles sean las de mayor uso en las localidades. La participación de los usuarios es un aspecto esencial en todas las fases del proceso de diseño.

Los elementos de un sistema de transportes: desde las paradas y estaciones, elementos y dispositivos de información, hasta el material móvil deben ser accesibles.

¹ Lema utilizado por las organizaciones de y para las Personas con Discapacidad y las mismas Personas con Discapacidad, al aprobarse por la ONU en el 2006 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

² Arq. Claudio Benardelli en Guía para Lograr un Municipio Accesible. CONADIS. 2015

La accesibilidad es como una cadena que es tan fuerte como el más débil de sus eslabones y por lo tanto debe ser continua en toda la cadena ya que, todos los esfuerzos destinados no habrán servido de nada, si en el proceso hay alguna dificultad que impide el acceso. Esto se pone especialmente de relieve en el ámbito del transporte.

Así, aunque tengamos colectivos de piso bajo y con rampa, éstos no serán accesibles si la persona no puede acceder a la parada o el vehículo no se acerca a la vereda de manera correcta.



Chasis bajo y con rampa



Espacios libres para sillas de ruedas

La cadena de transporte está compuesta por:

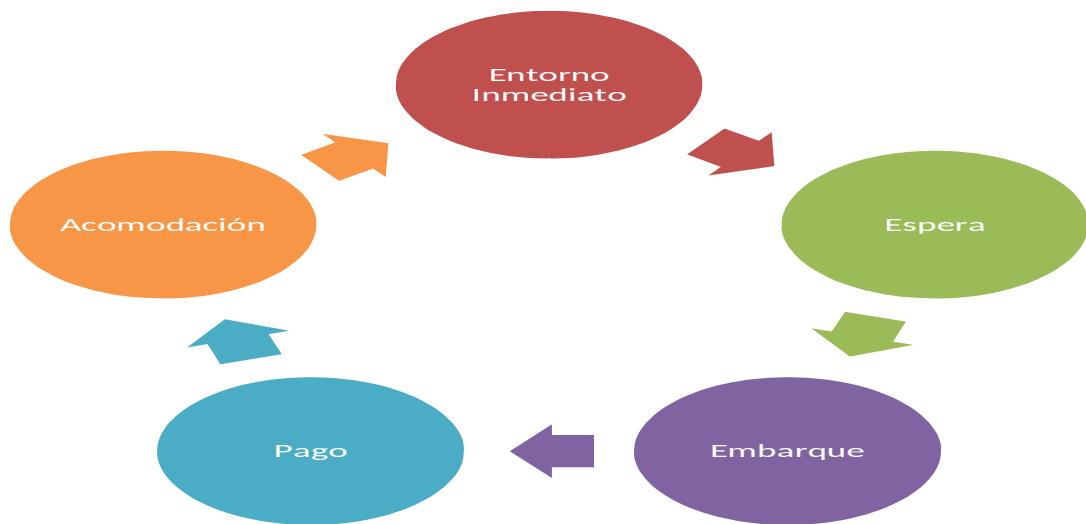
Entorno inmediato: Itinerario accesible, estado del pavimento, pendientes.

Parada o zona de espera: llegada, espacio, radio de giro, información.

Zona de embarque: ancho de paso, radio de giro, petición de parada.

Sistema de pago: sistema de validación, ancho de paso, radio de giro.

Espacio de ubicación: espacio reservado (dimensiones), sistemas de anclaje.



Por último, la formación y conciencia acerca de la accesibilidad por parte de los trabajadores de los distintos sistemas de transporte es fundamental para que ésta pueda ser efectiva.

Los medios de transporte están integrados por material móvil y material fijo. El material móvil son los vehículos. El material fijo sería el conjunto de instalaciones fijas de soporte al embarque y desembarque de los pasajeros (paradas, estaciones de tren, terminales, etc.).

Poder acceder:

El o los accesos principales deben ofrecer franqueabilidad y accesibilidad. En edificios existentes si el acceso principal no se puede hacer franqueable y accesible se admitirán accesos alternativos que lo cumplan.

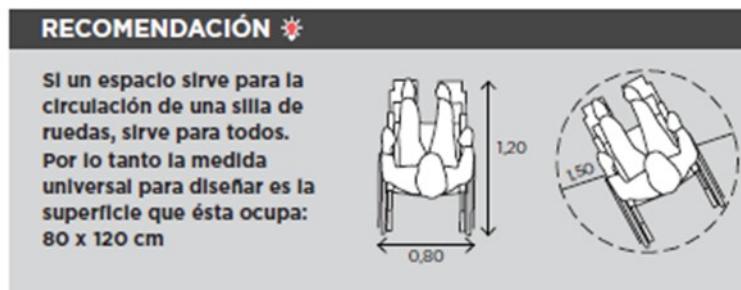
El acceso principal o el alternativo siempre deberán vincular los locales y espacios del edificio a través de itinerarios accesibles.

Lo más conocido y visible con relación a la accesibilidad, son los accesos físicos, ancho de puertas, rampas, servicios sanitarios adaptados, pero no se debe dejar de considerar otros factores tan

importantes que permitirán que todas las personas puedan hacer uso de los servicios brindados por las bibliotecas con igualdad de oportunidades (Acceso a la Información, Acceso a la Comunicación, Uso de la Tecnología).

Ejemplos en donde se aplicarán especificaciones técnicas para lograr que los espacios sean accesibles:

Tener presente que cualquier persona, sin importar su condición, pueda ingresar, permanecer y hacer uso de las instalaciones de la Biblioteca.



Ancho libre de paso de las Puertas: $\geq 80\text{cm}$.

Escalones: analizar si pueden salvarse con rampa. Una rampa excesivamente empinada no es efectiva, y puede llegar a ser peligrosa, por ello hay tablas en las normas que establecen dicha pendiente de acuerdo a la altura a salvar. Con barandas a ambos lados. Tengan presente que la rampa podrá ser utilizada por todas las personas.

Pisos: deberían ser de material antideslizante. Sin rebordes ni desniveles para evitar tropiezos de personas que utilicen bastón o silla de ruedas.

Los mostradores de recepción deben ser accesibles. Se debe disponer de varias alturas de mostrador (1.10 y 0.80m) o una continua de 0.80m y espacio inferior libre de 0.70m de altura por una distancia mínima

0.80m de ancho para permitir la aproximación de usuarios de silla de ruedas.

La iluminación y el contraste han de ser suficientes para que el mostrador pueda ser detectado con facilidad por personas con disminución visual.

Para asegurar la orientación se debe procurar que no se genere el "efecto laberinto"³ que es el principal motivo de la confusión y desorientación espacial. Para evitarse deben tenerse en cuenta la disposición de un Centro Focal el cual se caracteriza por su centralidad y claridad, reúne elementos de orientación hacia los diversos destinos de las personas que deambulan y buscan localizar a los objetivos de sus recorridos.

El Centro Focal puede ser un espacio diseñado en origen para cumplir ese fin. Si no está diseñado se deben buscar elementos formales, suelo, paredes o techo que transformen ese lugar, donde éste sea necesario, en centro focal.

A la hora de querer adaptar baños se debe pensar que, al menos, se debe disponer del doble de espacio del baño común para que una persona en silla de ruedas pueda utilizarlo. Es fundamental pensar y corroborar si puede ingresar y si dispone de espacio de giro. De poder adaptar uno, se tratará de considerar: Altura y distribución de barrales, lavatorio, espejo y los accesorios de un baño.

Toda especificación exacta más los diagramas los podrán encontrar en el siguiente link:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/45816/norma.htm>

³ Cuando las zonas funcionales de un entorno no están debidamente delimitadas y sobre todo, no están resueltas las encrucijadas, pueden producirse desorientaciones espaciales en determinadas personas.

Poder localizar y comprender:

Señalización:

A la hora de planificar los carteles que se instalarán se deberá tener en cuenta:

Deben servir para identificar las diferentes zonas de la biblioteca (entradas, salones, baños).

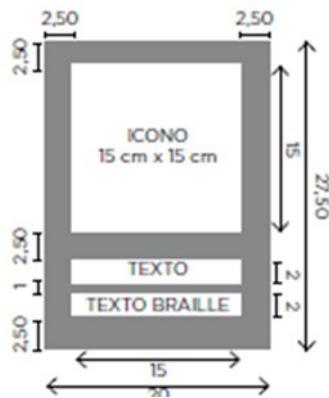
La señalética es la rama del conocimiento que se dedica al empleo de signos gráficos para orientar a las personas en un espacio o entorno determinado e informar sobre los lugares y servicios que se encuentran a su disposición.

Para la implantación de un sistema en un ámbito concreto, es necesaria la elaboración de un proyecto específico que contemple todas las circunstancias que determinan la señalización de ese entorno edificado. Sin perjuicio de esto, existen unas pautas generales que se deben cumplir:

- Los sistemas de aviso y alarma sonoros deben complementarse con sistemas de impacto visual.
- Las informaciones visuales deben complementarse con sistemas táctiles y sonoros.
- Los caracteres gráficos, pictogramas o cualquier otro elemento señalético de las diferentes informaciones será de gran tamaño, contornos nítidos y colores contrastados (Figura/fondo):

FIGURA	FONDO
Blanco	Azul oscuro
Blanco	Rojo
Blanco	Verde oscuro
Blanco	Negro
Negro	Amarillo
Negro	Blanco
Verde	Blanco
Rojo	Blanco
Azul	Blanco
Amarillo	Negro
Blanco	Violeta

- La letra a utilizar debe ser sencilla, clara y legible (tipo san serif de palo seco). Siempre incorporar escritura en Braille en su parte inferior. Por ejemplo: Verdana (tipo de letra san serif, de gran legibilidad).
- Los carteles y señales deben permitir la aproximación de las personas hasta 5cm, debiendo estar iluminados.
- Se deben utilizar signos y pictogramas reconocidos universalmente o símbolos estándares y su diseño debe mantener un patrón constante en todos los recintos. Su superficie no debe producir reflejos ni deslumbramientos.



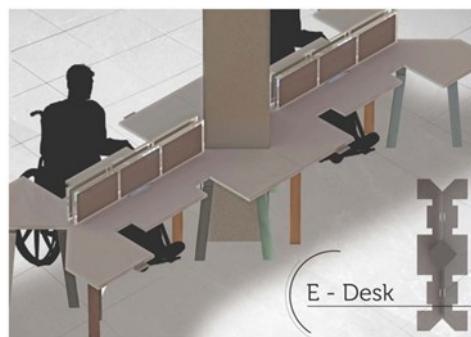
Utilizar símbolos de fácil comprensión. Pictogramas:



Equipamiento:

En cuanto al mobiliario se deberá organizar de tal manera que el espacio libre para trasladarse permita el tránsito de todos.

Ejemplos de mobiliario accesible:



Equipo informático: se sugiere que las bibliotecas cuenten al menos con un monitor de por lo menos 19", que los caracteres del teclado se agranden (de manera casera se pueden colocar sobre cada tecla un adhesivo con la letra agrandada, pero debe poseer un buen mantenimiento).

Zonas del Personal de la Biblioteca: se debe contemplar la posibilidad de contar con personas con discapacidad en el staff de la Biblioteca. Para tal fin se considerarán todas las pautas que garanticen el desarrollo laboral de todas las personas.

Productos y Servicios de Apoyo:

Catálogo de la biblioteca: es recomendable disponer del catálogo que esté informatizado para que personas con discapacidad visual y física puedan consultararlo.

Zona de lectura: para facilitar el uso del libro, es recomendable contar con un atril cuya inclinación sea regulable.

Auriculares: contar, al menos, con un juego de auriculares para utilizarlos con los audiolibros y formatos multimedia.

Acceso a Internet: se recomienda instalar un programa que lea la información de la pantalla, un amplificador de los caracteres y que los contenidos sean accesibles.

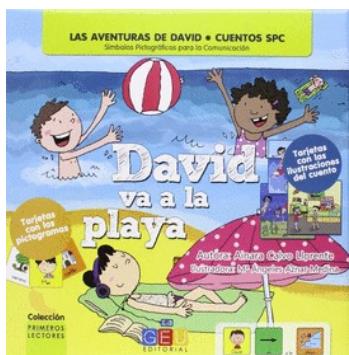
Periféricos: mouse especiales (tipo joystick), éstos dependerán de la habilidad/necesidad de cada persona.



Se recomienda disponer de documentos con un formato accesible, como ser:

Películas con auto-descripción. Audiolibros, Libros con letras grandes, Libros en escritura Braille. Cabe mencionar la tarea que realiza la Biblioteca Argentina de Ciegos, con quien se pueden interrelacionar.

Para responder con algunas necesidades lectoras y de comprensión, sobretodo de cuentos dirigidos a niños y niñas se optará por libros en Lectura Fácil (Textos LF). Como así también Cuentos en Lengua de Señas Argentina (LSA) y en SPC (Sistema Pictográfico de Comunicación).

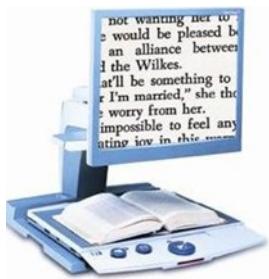


Cuentos en SPC



Cuentos en LSA

Otros Servicios de Apoyos pueden ser: lupas, telelupa, programa Jaws [xiv] (del Inglés: Job Access With Speech), es un software lector de pantalla para ciegos o personas disminuidas visuales, el programa convierte el contenido de la pantalla en sonido, y va leyendo el contenido de la misma.



Telelupa



Lupa tamaño A4

Material complementario:

Artículo 9 de la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

Bibliotecas Accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores, Colección Manuales y Guías, Serie Servicios Sociales IMSERSO, España.
<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/33010bibiotacc2011.pdf>

Medidas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad, Senadis, Chile.

<https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/3408/documento>

Bibliotecas Inclusivas, bibliotecas para todos. Susana P. Cruza, Biblioteca Armand Cardona Torrandell, España.

<https://www.google.com.ar/search?q=bibliotecas+inclusivas&oq=bibliotecas+inclusivas%7D&aqs=chrome.1.69i57j0l3.21021j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Foro clase 5: disponible para cualquier consulta. Como última clase, les proponemos que compartan cualquier inquietud que se les haya presentado durante la cursada acerca de temas que deseen profundizar.